Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO ÚNICO DE MIPYMES
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Los emprendimientos, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y Unida productivas Artesanales que realicen una actividad económica, podrán obtener la categorización mediante el Registro Único de MIPYMES - RUM, documento válido efectuar trámites en otras instituciones del estado y acceder a beneficios que ofrec Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, entre los cuales están: Participac ferias organizados por el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo y vitrina comerciales, Asistencias técnicas y acompañamiento en lo referente a: obtención notificación sanitaria, imagen corporativa, etiquetado y empaquetado de productos manejo de Redes Sociales, creación de contenido fotografía de productos e image planes de negocio y exportación de sus productos vinculados, así como descuento su registro de derechos de autor en el SENADI. Para los Artesanos, los beneficios describen en la Ley de Fomento Artesanal (Arts. 9, 11, 22 y 25). A través de la plataforma Registro Único de MIPYMES se puede obtener los tres registros: Registro Nacional de Emprendimiento (RNE), Registro Único Artesana (I Registro Único de MIPYMES (RUM).
¿A quién está dirigido?	Emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y Artesanos por su actividad económica, deseen aplicar al Registro de Fomento Productivo y d modo acceder a los beneficios que ofrece el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extra
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Registro Único de Mipymes - RUM • Registro Único Artesanal - RUA • Registro Nacional de Emprendimiento - RNE

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
MIPYMES:

1. Registro Único de Contribuyentes - RUC activo o Régimen Simplificado para Emprededores y Negocios Populares - RIMPE activo.
2. Dirección de correo electrónico actualizada en el SRI.

EMPRENDEDORES:

1. Copia simple de la Escritura de la empresa (solo personas jurídicas) o Copia de RIMPE
2. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales
3. Certificado de cumplimiento tributario
4. Nómina de empleados

ARTESANOS:

1. Registro Único de Contribuyentes - RUC activo o Régimen Emprendedores y N Populares - RIMPE activo, con la actividad económica artesanal.
2. Dirección de correo electrónico actualizada en el SRI.
3. Subir un solo archivo en formato PDF que contenga entre 4 y 8 fotografías, en l se evidencie:

- Al solicitante realizando la actividad artesanal.
- Al personal declarado en el formulario (operarios o aprendices), en caso de con ellos, realizando la actividad.
- Fotografías del espacio interno del taller.
- Maquinaria, equipos, herramientas y materiales utilizados en el proceso arte

4. En caso de renovación, debe subir el Acuerdo Interministerial en formato digital. acuerdo es un documento físico, se escanea el mismo y se sube el documento; es aplica para los Acuerdos emitidos antes del año 2012.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar a la página web del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo
2. Elegir la opción: "Servicios en Línea".
3. Elegir categoría Registro de Fomento Productivo.
4. Elegir "Ingrese al sistema".
5. Elegir opción "Registro".
6. Llenado de hoja de datos complementarios según su necesidad (Artesano, Emprendedor o MIPYME). Después de llenar el formulario, le aparecerá una encu economía circular a llenar.
7. Elegir opción "Enviar solicitud".
8. Revisar en el correo electrónico registrado en el SRI la notificación de CONFIRMACIÓN y confirmar la solicitud (para MIPYMES y emprendedores, ya qu artesanos le llegará una notificación de registro que esta para análisis del equipo d ministerio).
9. En la Plataforma, el sistema le señalará su categorización como micro, pequeña mediana empresa o emprendedor y le informará que imprima su certificado. En el de artesanos, le llegará a su correo el Acuerdo Interministerial (considerar que el p de emisión del Acuerdo Interministerial que le categoriza a la persona como artesa dura de 28 a 30 días, por lo tanto, deberá estar pendiente de su correo electrónico revisar el estado de su trámite en el apartado "Consulta").

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE ATEN
PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes viern 08h0 16h3
DIRECCIONES ZONALES					

OFICINA ZONAL 1	Imbabura	Ibarra	Teodoro Gómez de la Torre y Sucre-Ibarra	(06) 2955711	Lunes viern 08h0 16h3
	Esmeraldas	Esmeraldas	Simón Plata Torres	(06) 2011446	Lunes viern 08h0 16h3
	Carchi	Tulcán	Avenida Manabí y Guayaquil / Edif. Cámara de Comercio	(06) 2960046	Lunes viern 08h0 16h3
	Sucumbíos	Lago Agrio	Av circunvalación, y, Nueva Loja - Centro de Atención Ciudadana	(06) 2991914	Lunes viern 08h0 16h3
OFICINA ZONAL 2	Orellana	Francisco de Orellana	Calle Juan Montalvo entre Av. 9 de octubre y 6 de diciembre, segundo piso. En los altos del segundo piso de la Secretaria Tècnica de la Amazonìa (STA)	(06) 2881583 2623 - 2624 - 2625	Lunes viern 08h0 16h3

	Napo	Tena	Calle Rocafuerte s/n Juan Montalvo, Edificio Hotel Joya de la Selva, Planta baja. En la planta baja del Hotel Joya de la Selva	(06) 2886536 ext. 2623 - 2624 - 2625	Lunes viernes 08h00 16h30
	Pichincha (excepto DMQ)	Cayambe	Av. Clara Meza, Centro Comercial Nápoles Shopping. Diagonal a las oficinas del SRI	(02) 2185249	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 3	Tungurahua	Ambato	Calle Noboa Caamaño y Demetrio Aguilera Malta. Sector Huachi Chico, frente a Bodesur	(03) 2585411	Lunes viernes 08h00 16h30
	Chimborazo	Riobamba	Av. Unidad Nacional y Calicuchima. Edificio blanco esquina tercer piso frente al monumento del Puruhá	(03) 2946682	Lunes viernes 08h00 16h30
	Pastaza	Puyo	Av. Chimborazo y Av. Alvaro Valladares. Edif. Registro Civil de Pastaza, 2do piso	(03) 2880060	Lunes viernes 08h00 16h30

	Cotopaxi	Latacunga	Marquéz de Maenza entre Quito y Sánchez de Orellana. Centro de Atención Ciudadana, segundo piso.	(03) 3730614	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 4	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Calle Latacunga y Av. 29 de Mayo - Edificio Cámara de Comercio, 3er piso	N/A	Lunes viernes 08h00 16h30
	Manabí	Portoviejo	Centro de Atención Ciudadana CAC, tercer piso, calle Los Nardos y Av. 15 de Abril	(05) 3043 734 (05) 3043 711	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 5	Bolívar	Guaranda	Sucre y García Moreno, Edificio de la Gobernación de Bolívar, planta baja	(03) 2556548	Lunes viernes 08h00 16h30
	Los Ríos	Babahoyo	Avenida Universitaria y Primera Transversal edificio Ex MIDUVI	(05) 2571707	Lunes viernes 08h00 16h30

	Santa Elena	Salinas	Avenida Carlos Espinoza Larrea y Calle 5, edificio Centro de Atenciòn Ciudadana planta alta	(04) 3728915 ext 2481	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 6	Azuay	Cuenca	Calle Larga y Av. Huayna Capac, edificio del Banco Central del Ecuador, sucursal	(07) 4104082	Lunes viernes 08h00 16h30
			Cuenca, 2da. planta	(07) 4104083	
	Cañar	Azogues	Av. 16 de abril y Babahoyo, Centro de atención ciudadana	(07) 3706016	Lunes viernes 08h00 16h30
	Morona Santiago	Morona	Calle Kiruba y 29 de Mayo Edf de la Gobernación de Morona Santiago, 3er piso	(07) 2701480	Lunes viernes 08h00 16h30
OFICINA ZONAL 7	Loja	Loja	Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco, Edif. Gobierno Zonal - 5to piso	(07) 2571998	Lunes viernes 08h00 16h30

	Zamora Chinchipe	Zamora	José Luis Tamayo entre Diego de Vaca y Sevilla de Oro; Edif. Gobernación de Zamora Ch - 4to piso	(07) 2606466	Lunes vierne 08h0(16h3(
	El Oro	Machala	Rocafuerte Nro. 572 entre Junín y Tarqui; Edif. Ex Mintur - Planta baja	(07) 2968480	Lunes vierne 08h0(16h3(
OFICINA ZONAL 8	Guayas	Guayaquil	Av. Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15	(593) 42591370	Lunes vierne 08h0(16h3(
OFICINA ZONAL 9	Pichincha	Quito	Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760 (02) 2591370	Lunes vierne 08h0(16h3(
OFICINA INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Av. Charles Darwin 399 y 12 de Febrero (Edificio Capturgal)	(05) 2526174 (05) 2527135	Lunes vierne 08h0(17h0(
	Galápagos	San Cristóbal	Av. Alsacio Northia y 12 de Febrero	(05) 2520704	Lunes vierne 08h0(17h0(

Galápagos	Isabela	Av. Tero Real s/n y Gaviotín	(05) 2529132	Lunes viern 08h0 17h0

Base Legal

- 26 Ley de Fomento Artesanal. Art. Ley de Fomento Artesanal (Arts. 9, 11, 22 y 25)..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Deisy Coba
Correo Electrónico: dcoba@produccion.gob.ec
Teléfono: 023948760

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2026	10	120	2504	0	0
2026	09	119	2543	0	0
2026	08	91	2337	0	0
2026	07	94	2727	0	0
2026	06		3201	0	
2026	05		2110	0	
2026	04		2584	0	
2026	03		2000	0	
2026	02		2037	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2026	01		2175	0	
2025	12		1592	0	
2025	11		1508	0	
2025	10		2062	0	
2025	09		1589	0	
2025	08		1767	0	
2025	07		2388	0	
2025	06		1945	0	
2025	05		2096	0	
2025	04		2890	0	
2025	03		1931	0	
2025	02		1857	0	
2025	01		2107	0	
2024	12		1092	0	
2024	11		1270	0	
2024	10		1452	0	
2024	09		1591	0	
2024	08		1436	0	
2024	07		1685	0	
2024	06		1556	0	
2024	05		1613	0	
2024	04		1648	0	
2024	03		1566	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2024	02		1448	0	
2024	01		1889	0	
2023	12		1131	0	
2023	11		1495	0	
2023	10		1854	0	
2023	09		1916	0	
2023	08		1792	0	
2023	07		2514	0	
2023	06		3976	0	
2023	05		6160	0	
2023	04		5752	0	
2023	03		6417	0	
2023	02		2123	0	
2023	01		314	0	
2022	12		255	0	
2022	11		204	0	
2022	10		400	150	
2022	09		155	0	
2022	08		287	0	
2022	07		79	0	
2022	06		76	0	
2022	05		127	22	
2022	04		83	0	
2022	03		74	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2022	02		96	0	
2022	01		61	0	
2021	12		55	0	
2021	11		105	0	
2021	10		82	0	
2021	09		169	0	
2021	08		112	0	
2021	07		101	0	
2021	06		136	0	
2021	05		113	0	
2021	04		97	0	
2021	03		123	0	
2021	02		80	0	
2021	01		92	0	
2020	12		67	0	
2020	11		79	0	
2020	10		86	0	
2020	09		99	0	
2020	08		128	0	
2020	07		259	0	
2020	06		162	0	
2020	05		219	0	
2020	04		88	0	
2020	03		88	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denunc
2020	02		88	0	
2020	01		133	0	
2019	12		122	0	
2019	11		112	0	
2019	10		109	0	
2019	09		63	0	
2019	08		163	0	
2019	07		108	0	
2019	06		132	0	
2019	05		128	0	
2019	04		128	0	
2019	03		869	0	
2019	02		935	0	
2019	01		935	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA